

## Ministerio de Ambiente y Energía Fondo Nacional de Financiamiento Forestal FONA



# ACTA 06-2019 SESIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada el viernes 26 de julio de dos mil diecinueve a las 08:30 a.m. en las oficinas de Panamerican Woods S.A., en Guanacaste.

SRA. PAMELA CASTILLO BARAHONA SR. ROBERTO AZOFEIFA RODRIGUEZ SR. FELIPE VEGA MONGE SR. NÉSTOR BALTODANO VARGAS SRA. NELLY VÁSQUEZ MORERA PRESIDENTE SUPLENTE VICEPRESIDENTE SECRETARIO VOCAL TESORERO SUPLENTE

Participan los señores Jorge Mario Rodríguez Zúñiga-Director General y Ricardo Granados Calderón- Director Legal de Fonafifo.

Ausentes con justificación: Los miembros titulares Carlos Manuel Rodríguez Echandi y Gustavo Elizondo Fallas.

Invitados: El señor Edgar Toruño y la señora Zoila Rodríguez Tencio para presentación de toda la información financiera.

### **ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:**

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba la agenda N°06-2019. ACUERDO FIRME.

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba el Acta N°05-2019. ACUERDO FIRME.

**ACUERDO TERCERO.** Se aprueban los Estados Financieros Consolidados presentados por la Administración al cierre del 30 de junio del 2019. **ACUERDO FIRME.** 

**ACUERDO CUARTO.** Se aprueba el informe de ejecución, evaluación y seguimiento del Plan-Presupuesto, presentado por la administración del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, al cierre del 30 de junio del 2019. **ACUERDO FIRME** 

**ACUERDO QUINTO**. Se aprueba el informe de ejecución, evaluación y seguimiento del Plan-Presupuesto, presentado por la administración del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, al cierre del 30 de junio del 2019. **ACUERDO FIRME**.

**ACUERDO SEXTO**. Se da por conocido y recibido el informe de seguimiento de los hallazgos de la auditoría externa correspondiente al periodo 2018 presentado por la señora Zoila Rodríguez. **ACUERDO FIRME.** 

**ACUERDO SÉTIMO**. Enviar la propuesta de la declaración jurada a los miembros de Junta Directiva, para ser revisada y en una eventual sesión tomar el acuerdo que permita implementar la NICSP N° 20. **ACUERDO FIRME.** 

**ACUERDO OCTAVO**. Dejar parcialmente sin efecto el acuerdo número décimo quinto, de la sesión ordinaria de esta Junta, celebrada el día 08 de mayo del 2019, y que consta en el acta número 04-2019, únicamente en cuanto a la decisión de dar apertura al procedimiento ordinario en contra de "STCR Costa Rica Trust and Escrow Company S.A. LM-01-20-0121-2012", manteniéndose invariable respecto a los demás expedientes.

#### **NUEVO ACUERDO**

Actas Junta Directiva



### Ministerio de Ambiente y Energía Fondo Nacional de Financiamiento Forestal FONA



Conforme a las normas dispuestas en la Ley General de la Administración Pública para el trámite del procedimiento ordinario en sede administrativa, se acuerda dar inicio al procedimiento administrativo. Para estos efectos, se procede a nombrar como órgano director a la Dirección Jurídica Institucional, a fin de que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, pueda contar con los elementos que le permitan resolver como en derecho corresponda, el contrato de pago por servicios ambientales que a continuación se detalla:

CUESTAMORAS BOSQUES S.A. contrato número LM-01-20-0121-2012. Fundamento: 1. No se contó con regente forestal con un contrato activo en el periodo que abarca del 25 de noviembre del 2016 al 20 de noviembre del 2017. 2. Falta de comunicación del estado de la reforestación y de cualquier alteración o contingencia, que ocasionara cambios en el área sometida a contrato, del periodo que abarca del 15 de diciembre 2015 al 01 febrero del 2019, lo cual le tuvo que ser prevenido en dos oportunidades mediante oficios DGSA-OF-0512-2017, de fecha 14 de junio del 2017 y ORL-OF-0201-2017, de fecha 14 de noviembre del 2017. 3. En el informe de regente forestal, papel de seguridad número 22039K, emitido por Tonny Leiva, con fecha de recibido en la Oficina Regional de Limón el día 01 de febrero del 2019, certificó la inexistencia de plagas y enfermedades, detectándose posteriormente mediante inspección llevada a cabo los días 28 de febrero y primero de marzo del 2019, por el Ingeniero Juan Pablo Perez Castillo, Jefe de la Oficina Regional de Fonafifo en Limón, un 48% de la plantación de melina infectado por el hongo nectria. **ACUERDO FIRME**.

ACUERDO NOVENO. La Junta Directiva da por conocida y recibida la siguiente correspondencia:

- Oficio DM-0666-2019 del Ministro dirigido al señor Juan Vicente Troya, representante del PNUD, expresando el interés del Gobierno de Costa Rica para colaborar con el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la valorización de los resultados de REDD+ nacionales.
- Oficio PRO/300/CP:033-2019 del PNUD en respuesta al oficio DM-0666-2019.
- Oficio DM-0667-2019 del Ministro dirigido al señor Yannick Glemarec, Director Ejecutivo del Fondo Verde del Clima con remisión de la propuesta titulada "Pago basado en resultados de REDD + para 2014-2015" en el contexto del Programa piloto del Fondo Verde para el Clima (GCF) para pagos basados en resultados de REDD+.
- Informe avance hoja ruta nectria
- Informe acciones para reactivar la reforestación
- Noticia: "Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques acepta propuesta de Costa Rica y reconoce acciones tempranas para combatir la deforestación".
- Informe de la Dirección Jurídica sobre caso Cuestamoras. ACUERDO FIRME.

**ACUERDO DÉCIMO.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 308 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública, deberá iniciarse un procedimiento administrativo a fin de que la administración pueda contar con todos los elementos que le permitan resolver – como en derecho corresponda- el presente asunto, para lo cual se nombra a la Dirección Jurídica como Órgano Director del Procedimiento Administrativo de los expedientes seguidos al efecto:

MARCIANO UGALDE RODRÍGUEZ SC-01-22-0263-2005 MARGARITA UGALDE RODRÍGUEZ SC-01-22-0262-2005 MARIO ALBERTO ACOSTA GUTIÉRREZ SC-01-20-0157-2012

MARIO ALBERTO ACOSTA GUTIÉRREZ SC-01-20-0216-2011. ACUERDO FIRME.

Actas Junta Directiva



### Ministerio de Ambiente y Energía Fondo Nacional de Financiamiento Forestal FONA



**ACUERDO DÉCIMO PRIMERO**. Se instruye a la administración para que envíe a la Dirección General de Tributación la consulta sobre el tema del Impuesto de Valor Agregado en el Programa de Pago por Servicios Ambientales. **ACUERDO FIRME**.

**ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.** Se acuerda solicitar a la Asamblea Legislativa una prórroga al 14 de agosto, fecha de la próxima sesión, para que la Junta Directiva emita el criterio al Proyecto "Ley General de La Alianza Público-Privada (APP)", Expediente Nº 20.916. **ACUERDO FIRME.** 

#### ACUERDO DÉCIMO TERCERO.

- 1. Tomar nota de la situación que presenta el Centro Agrícola Cantonal de Hojancha.
- 2. Autorizar a la Administración para que tome las acciones legales correspondientes a fin de resolver lo que corresponda en este caso.
- 3. Otorgar un plazo de hasta 60 días para que los solicitantes del año 2019, busquen otra organización que les tramite su gestión y mantengan el puntaje obtenido o en su defecto lo gestionen individualmente, sin el puntaje que le brinda el amparo de la organización.

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 11:40 a.m.

SRA. PAMELA CASTILLO BARAHONA PRESIDENTE SUPLENTE SR. LUIS FELIPE VEGA MONGE SECRETARIO